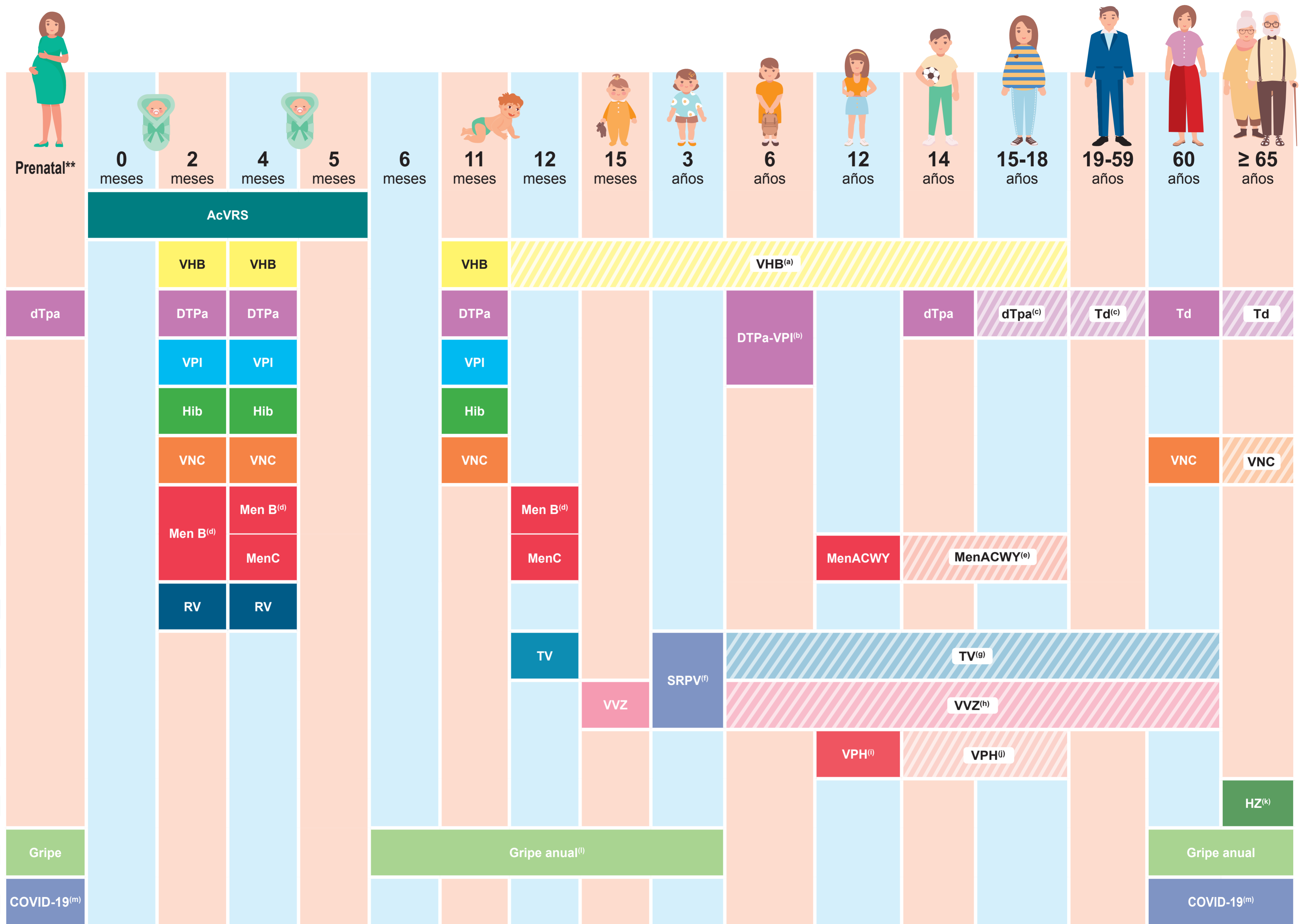


# CALENDARIO DE VACUNACIÓN/INMUNIZACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

# 2025

## Vacunación/ Inmunización frente a



\* En hijos de madre portadora de AgHBs e hijos de madre con serología desconocida se administrará vacuna VHB dentro de las 24 h que siguen al nacimiento. En hijos de madre AgHBs positiva además se administrará Ig HB.  
 \*\* Embarazada: Una dosis de dTpa a partir de la semana 27 de gestación (preferentemente en las semanas 27 o 28). En temporada de gripe se vacunará a la embarazada en cualquier trimestre de la gestación.

a) En personas no vacunadas con anterioridad se administrarán 3 dosis con pauta 0, 1 y 6 meses.  
 b) Los niños vacunados con pauta 3+1 recibirán dTpa de baja carga.  
 c) Vacunar o completar vacunación en caso de no tener administradas 5 dosis durante la infancia y adolescencia.  
 d) Vacunación sistemática para los nacidos a partir del 1 de noviembre de 2022.  
 e) Se administrará 1 dosis en las personas no vacunadas a partir de los 10 años de edad.  
 f) Vacunar con vacuna tetravérica (TV+VVZ).  
 g) Vacunar con 2 dosis, separadas al menos 4 semanas, a los nacidos a partir de 1978 sin historia de vacunación.  
 h) Vacunar con 2 dosis, separadas al menos 4 semanas, a las personas que no tengan constancia de inmunidad.

i) Pauta de 1 dosis.  
 j) Vacunar a las mujeres y varones hasta los 18 años no vacunadas con anterioridad. Pauta de 1 dosis.  
 k) Vacunar a los 65 años de edad (nacidos en 1960) con 2 dosis, separadas 2 meses. Durante el año 2025 además se vacunará a las personas de 66 a 68 años de edad (nacidos entre 1957 y 1959) y de 72 a 83 años de edad (nacidos entre 1942 y 1953).  
 l) Vacunar a población infantil entre 6 y 59 meses de edad.  
 m) Las recomendaciones de vacunación se definirán previamente al inicio de cada temporada.